

RESEÑA INFORMATIVA AL 30/09/2025

a) Aspectos relevantes

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (“BACS”) es una entidad financiera constituida el 5 de mayo de 2000, cuyos accionistas son: Banco Hipotecario S.A. (62,28%) e IRSA Inversiones y Representaciones S.A. (37,72%).

Las principales unidades de negocio de BACS son: (i) Banca de Inversión, (ii) Intermediación de Activos Financieros, (iii) Banca Corporativa, (iv) Compra y Originación de Carteras y (v) Administración de Activos.

La economía perdió impulso durante el tercer trimestre del año como consecuencia de las elevadas tasas de interés observadas a partir de la eliminación de las LEFI hacia el inicio del trimestre. La estrategia de la autoridad monetaria para comenzar a enfrentar la creciente tendencia a la dolarización de portafolios propia de los períodos preelectorales, fue mantener bajo estricto control la oferta monetaria, apelando -por ejemplo- a fuertes incrementos en los encajes bancarios. Como resultado de ello el crédito en general se encareció, y en particular la intermediación bancaria, que mostró no sólo valores elevados de tasas de interés sino también importantes diferencias entre las tasas pasivas y activas. De esta forma a lo largo de todo el trimestre, la evolución de las tasas de interés de corto plazo mostró gran volatilidad aunque con indudable sesgo alcista, siendo las tasas reales observadas fuerte y crecientemente positivas. No es sorprendente que en el contexto monetario citado las tasas de crecimiento económico anual estimadas para 2025 fueran recortadas por los principales analistas, moderándolas de un inicial 5% a un nuevo consenso del 4%. En forma concordante, durante el tercer trimestre el crédito en pesos al sector privado perdió impulso tras más de un año de expansión continua. En este sentido, en términos reales, esta variable en julio aún mostró un avance (+2,8% mensual), pero en agosto se desaceleró marcadamente (+0,4% mensual), y en septiembre registró una contracción mensual (1,8%) quebrándose así una serie de 17 meses de alzas consecutivas. Las severas condiciones monetarias no solo tuvieron impacto en la evolución del nivel de actividad, sino que también impactaron sobre la mora crediticia, pasando el ratio correspondiente a la mora crediticia del sector privado de 2,9% en junio a 3,7% en agosto. Como contrapartida positiva, la desaceleración observada en el nivel de actividad permitió un deslizamiento del tipo de cambio multilateral con un muy moderado impacto en precios (inflación en el trimestre estable y en el orden del 2% mensual). En cuanto al sector externo, en base a la última cifra publicada por INDEC (déficit de US\$ -3.016 millones en Q2-2025) y las proyecciones externas para el año (déficit de ~2,0% del PIB), se habría observado un déficit de la cuenta corriente en el tercer trimestre de 2025, estimado en el orden de -3.500 a -4.500 millones de dólares. Esta estimación implica que el desequilibrio externo continúa siendo un factor de vulnerabilidad para la economía, con implicancias para el financiamiento externo público y privado, la presión cambiaria y la acumulación de reservas, y la evolución del diferencial de rendimiento de los bonos del gobierno respecto de sus pares estadounidenses. A modo de síntesis podría establecerse que la típica incertidumbre propia de los períodos preelectorales se manifestó con una contundencia incluso superior a la esperada en el tercer trimestre, impactando según lo señalado en todos los aspectos y variables tanto de la economía tanto real como financiera.

Descripción de las actividades

Ante un contexto de considerable incertidumbre, dadas las altas tasas de interés y su fuerte variabilidad dependientes no sólo del contexto sino de los sucesivos cambios en los encajes bancarios dispuestos por el B.C.R.A., la estrategia de BACS continuó basada en forma importante en la intermediación financiera de corto plazo, con foco en el mantenimiento del crecimiento de activos de corto plazo. Los ingresos por servicios ajustados por la estacionalidad se mantuvieron estables, al tiempo de mantener un fuerte foco en la racionalización de los gastos. En cuanto al fondeo, se mantuvo la estrategia prevista de crecimiento de depósitos a plazo en pesos, no sólo como fuente de diversificación de instrumentos de fondeo sino también para acotar el riesgo de tasa de interés.

Resumen ejecutivo

• Marco de información contable aplicado

El Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones ("marco de información contable establecido por el B.C.R.A. "):

a) Deterioro de valor

La aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" fue postergada por la Comunicación "A" 7181 y por las opciones otorgadas por las Comunicaciones "A" 7427 y "A" 7659 hasta el 1° de enero de 2024 ("Marco de información contable establecido por el B.C.R.A."). Mediante nota de fecha 28 de diciembre de 2021 en primera instancia y luego el 21 de diciembre de 2022, el Banco informó al B.C.R.A. que hace uso de opción irrevocable de aplicar el modelo de deterioro a partir del 1° de enero de 2024.

Vencido el plazo de la prórroga otorgada por el B.C.R.A., la Entidad aplica a partir del mes de enero de 2025 el punto 5.5. de la NIIF 9 para el cálculo de las pérdidas esperadas de las carteras de consumo, comercial y de títulos, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, los cuales fueron excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones.

b) Canje de deuda y medición de instrumentos financieros

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del B.C.R.A., los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados.

Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas a partir de ciertas operaciones de canje efectivizadas en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por el B.C.R.A. para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

- **Ajuste por inflación impositivo:**

La Ley N° 27468 modificó el régimen de transición establecido por Ley N° 27430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el art. 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019. Asimismo, se establece que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1º de enero de 2019, calculados según la normativa vigente, deberá imputarse un 1/6 en ese período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el tercer ejercicio y siguientes se imputará el ajuste por inflación impositivo en su totalidad.

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2021.

Los montos previstos en esta escala se ajustan anualmente a partir de cada 1º de enero, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1º de enero de 2024 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	Sin tope	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1º de enero de 2025 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 101.679.575	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 101.679.575	\$ 1.016.795.753	\$ 25.419.894	30%	\$ 101.679.575
\$ 1.016.795.753	Sin tope	\$ 299.954.747	35%	\$ 1.016.795.753

- **Reexpresión por inflación de los estados financieros:**

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio/periodo sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio/periodo sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio/periodo sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

No obstante, debe tenerse en consideración que, al momento de emisión de los presentes estados financieros el B.C.R.A., según comunicación "A" 6651, dispuso que las entidades financieras aplicarán el ajuste por inflación sobre los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2020. Por lo tanto, se ha aplicado la NIC 29 en los presentes estados financieros consolidados.

- **Emisión de obligaciones negociables:**

Con fecha 7 de julio de 2023, la Comisión Nacional de Valores mediante Expte. 655/2023 "BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. s/ Autorización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta US\$ 150.000.000 (el "Programa")", aprobó el programa vigente a la fecha. Con fecha 13 de mayo de 2024, la Comisión Nacional de Valores aprobó la actualización del Programa autorizado por dictamen RE-2024-49228978-APN-GE#.

Con fecha 21 de julio de 2020, el Directorio del Banco aprobó la emisión de Obligaciones Negociables por un monto total en conjunto de hasta miles de \$ 1.000.000, o su equivalente en otras monedas o unidades de valor. También podrán emitirse obligaciones negociables denominadas y/o vinculadas con índice y/o una fórmula tales como CER y/o UVA y cualquier otro u otros índices y/o fórmulas permitidas por las normas vigentes. El monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la fecha de emisión y liquidación e informado mediante un aviso complementario al suplemento de prospecto que será informado a la CNV.

El 24 de septiembre de 2024, mediante Acta de Directorio, se aprobó la emisión de una nueva serie de Obligaciones Negociables bajo el programa global vigente.

Al 30 de septiembre de 2025 se encuentra registrado en el rubro “Obligaciones negociables emitidas” miles de \$ 20.969.887, correspondiente al valor nominal residual de las obligaciones negociables en pesos Clase XVIII, más intereses devengados a pagar. El detalle de las Obligaciones Negociables vigentes al cierre del período finalizado el 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

OBLIGACIONES NEGOCIA-BLES	FECHA DE EMISION	FECHA DE VTO.	TASA INTERES ANUAL	VALOR EMITIDO (miles de pesos)	AMORTI-ZACION	30/09/2025	31/12/2024
CLASE XVIII	22/11/24	22/11/25	BADLAR + 5,98%	20.000.000	Al vencimiento	19.800.000	24.393.249
Intereses devengados (netos de gastos y comisiones de emisión)						1.169.887	1.040.277
Saldos						20.969.887	25.433.526

- Restricción a la distribución de utilidades:**

Conforme a las regulaciones del B.C.R.A. corresponde asignar a Reserva Legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores. Las Entidades que deseen distribuir utilidades, deberán contar con autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Con fecha 21 de marzo de 2024, mediante la Comunicación “A” 7984, se dispuso hasta el 31 de diciembre de 2024 la distribución por hasta el 60% del importe que hubiere correspondido de aplicar lo establecido en la sección 6 de las normas sobre “Distribución de Resultados”. Mediante la Comunicación “A” 7997 del 30 de abril de 2024 se dispuso que la mencionada distribución se podrá hacer en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Con fecha 13 de marzo de 2025, mediante la Comunicación “A” 8214, dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025, las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, de conformidad con lo previsto en la Sección 6. del texto ordenado sobre Distribución de Resultados, podrán distribuir resultados en 10 (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/25 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% (sesenta por ciento) del importe que hubiera correspondido conforme ese texto ordenado.

Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital.

El cómputo de los conceptos previstos en las Secciones 2. a 5. de ese texto ordenado, así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea o del pago de cada una de las cuotas, según el caso.

El 31 de marzo de 2025, se realizó la Asamblea General Ordinaria de BACS S.A. en la cual se aprobó el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó una ganancia de miles de \$ 5.623.513 expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024 (miles de \$ 6.858.788 expresados en moneda constante al 30 de septiembre de 2025). En la misma, se aprobó la distribución de los resultados de la siguiente manera: (i) destinar a Reserva Legal, el 20%, o sea la suma de miles de \$ 1.124.703 (miles de \$ 1.371.758 en

moneda constante al 30 de septiembre de 2025), (ii) la suma de \$ 280.366 (miles de \$ 341.953 en moneda constante al 30 de septiembre de 2025) a la reconstitución total de la Reserva Legal como consecuencia de su utilización para absorber pérdidas acumuladas en años anteriores, y iii) el saldo restante, esto es la suma de miles de \$ 4.218.444 (miles de \$ 5.145.078 en moneda constante al 30 de septiembre de 2025) a Reserva Facultativa.

El 27 de marzo de 2025, se realizó la Asamblea General Ordinaria de BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I. en la cual se aprobó el resultado del ejercicio finalizado en 2024 el cual arrojó una ganancia de miles de \$ 1.551.686 expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024 (miles de \$ 1.892.534 en moneda constante al 30 de septiembre de 2025). En función de lo dispuesto por la Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia, el resultado contable ajustado por inflación con el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC, al 28 de febrero de 2025 (último valor disponible a la fecha de la Asamblea) asciende a miles de \$ 1.624.084 (miles de \$ 1.824.492 en moneda constante al 30 de septiembre de 2025), mientras que el remanente de Resultados no asignados de ejercicios anteriores ascendía a miles de \$ 244.283 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024) que ajustado por inflación según el índice mencionado precedentemente asciende a miles de \$ 255.681 (miles de \$ 287.231 en moneda constante al 30 de septiembre de 2025). En la misma, la representante del accionista BACS S.A. informó que en virtud del Resultado no asignado acumulado positivo de miles de \$ 1.795.969 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre de 2024), que ajustado por inflación según el índice mencionado precedentemente asciende a miles de \$ 1.879.765 (miles de \$ 2.111.723 en moneda constante al 30 de septiembre de 2025) y considerando que se encuentra cubierta la reserva legal correspondiente, mocionó para:

- destinar el saldo del resultado no asignado acumulado positivo del ejercicio por un monto de miles de \$ 1.795.969 (expresados en moneda de fecha de cierre de diciembre 2024) y que ajustado por inflación asciende a la suma de miles de \$ 1.879.765 (miles de \$ 2.111.723 en moneda constante al 30 de septiembre de 2025) a la distribución de dividendos a los señores accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; y
- delegar en el presidente del Directorio la proporción de dividendos a abonar en efectivo y/o en especie, y la implementación de su pago, el cual se realizó entre el 28 y el 31 de marzo de 2025.

Estructura patrimonial comparativa

A continuación, se exponen los principales componentes del estado de situación financiera, correspondientes a los períodos/ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, en forma consolidada:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2025	31/12/2024
Activo corriente	230.479.075	194.833.494
Activo no corriente	26.624.233	29.870.734
Total Activo	257.103.308	224.704.228
Pasivo corriente	225.519.537	191.913.346
Pasivo no corriente	43.548	380.331
Total Pasivo	225.563.085	192.293.677
Patrimonio neto	31.540.223	32.410.551
Total pasivo más patrimonio neto	257.103.308	224.704.228
CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2025	31/12/2024
ACTIVO		
Efectivo y Depósitos en Bancos	49.220.159	40.689.263
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	31.370.102	44.716.523
Instrumentos derivados	254.031	4.663
Operaciones de pase y cauciones	2.393.473	-
Otros activos financieros	11.733.376	10.925.006
Préstamos y otras financiaciones	118.792.662	87.657.011
Otros títulos de deuda	28.820.608	22.258.434
Activos financieros entregados en garantía	8.560.260	12.091.440
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.565.128	3.915.497
Propiedad, planta y equipo	568.732	839.020
Activos intangibles	1.149.407	1.229.099
Activos por impuesto a las ganancias diferido	477.106	-
Otros activos no financieros	198.264	378.272
TOTAL ACTIVO	257.103.308	224.704.228

Véase nuestro informe de fecha
 25 de noviembre de 2025

KPMG

Diego Jordan
 Gerente General

Eduardo S. Elsztain
 Presidente

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 Fº 6
Mario A. Belardinelli
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquerzia
 Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
 Por Comisión Fiscalizadora

PASIVO		
Depósitos	178.092.247	136.180.498
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	819.590	676.807
Instrumentos derivados	12.764	-
Operaciones de pase y cauciones	7.354.715	460
Otros pasivos financieros	12.556.343	15.930.389
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	1.372.760	7.105.839
Obligaciones negociables emitidas	20.969.887	25.433.526
Provisiones	1.325	244
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	-	417.852
Otros pasivos no financieros	4.383.454	6.548.062
TOTAL PASIVO	225.563.085	192.293.677
PATRIMONIO NETO	31.540.223	32.410.551

Estructura de resultados comparativa

El siguiente cuadro indica los principales componentes del resultado neto del Banco para el período finalizado el 30 de septiembre de 2025 comparativo con el 30 de septiembre de 2024:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2025	30/09/2024
Resultado neto por intereses	867.524	20.362.180
Resultado neto por comisiones	29.582	(29)
Ingreso operativo neto	23.649.385	52.699.161
Resultado operativo	4.991.053	24.983.621
Resultado por la posición monetaria neta	(5.961.063)	(16.619.167)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(970.010)	8.364.490
Impuesto a las ganancias beneficio	416.442	(1.790.368)
RESULTADO NETO DEL PERIOD (PERDIDA) / GANANCIA	(553.568)	6.574.122

Véase nuestro informe de fecha
25 de noviembre de 2025

KPMG

Diego Jordan
Gerente General

Eduardo S. Elsztain
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 Fº 6
Mario A. Belardinelli
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquerzia
Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Resultado neto por intereses

El resultado neto por intereses ha alcanzado miles de \$ 867.524 en los estados financieros consolidados, reflejando una disminución del 96% con respecto al mismo período del ejercicio anterior. Las principales razones de dicha variación corresponden a menores ingresos generados por operaciones de pases al discontinuarse la operatoria por norma del B.C.R.A. y menor resultado por títulos públicos. A su vez esta disminución se compensó parcialmente por mayores ingresos correspondientes a intereses por descuento de documentos y menores egresos como consecuencia de la disminución de intereses pagados por depósitos en cuenta corriente.

Resultado neto por comisiones

El resultado neto por comisiones consolidado al cierre del período al 30 de septiembre de 2025 reflejó un aumento de miles de \$ 29.611 respecto del mismo período del ejercicio anterior. El principal motivo de dicha variación se debe a la generación de mayores comisiones vinculadas con créditos.

Ingreso operativo neto

Los ingresos operativos netos al 30 de septiembre de 2025 ascendieron a miles de \$ 23.649.385 reflejando una variación negativa del 55% con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Las principales variaciones se deben a menores ingresos por operaciones de pase al discontinuarse la operatoria por norma del B.C.R.A., a un menor resultado por diferencia de cotización y a un mayor cargo por incobrabilidad. A su vez esta disminución se compensó parcialmente por un incremento en los intereses por descuento de documentos, mayores comisiones cobradas de colocación, fiduciario, agente MAV y honorarios por el rol de BACS como sociedad depositaria de los Fondos comunes de inversión Toronto Trust; y a menores intereses pagados por depósitos en cuenta corriente.

Resultado operativo

El resultado operativo consolidado al 30 de septiembre de 2025 totalizó miles de \$ 4.991.053 lo cual representa una variación negativa del 80% con relación al mismo período del ejercicio anterior. Los principales motivos de dicha variación corresponden a lo ya mencionado precedentemente, y a mayores gastos por amortización y desvalorización de bienes.

Véase nuestro informe de fecha
25 de noviembre de 2025

KPMG

Diego Jordan
Gerente General

Eduardo S. Elsztain
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 Fº 6
Mario A. Belardinelli
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquerzia
Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Resultado del período

El resultado del período al 30 de septiembre de 2025 ascendió a una pérdida de miles de \$ 553.568, lo cual representa una variación negativa del 108% con respecto al mismo período del ejercicio anterior. Los principales motivos corresponden a menores ingresos generados por operaciones de pasos y títulos públicos en pesos, y a un mayor cargo por incobrabilidad. A su vez esta disminución se compensó parcialmente por un incremento en los intereses por descuento de documentos, mayores comisiones cobradas y honorarios por el rol de BACS como sociedad depositaria de los Fondos comunes de inversión Toronto Trust, y menor cargo por una disminución de los beneficios al personal, menores gastos de administración y disminución de gastos operativos.

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el período anterior:

Correspondientes a los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2025 y al 30 de septiembre de 2024 respectivamente:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	30/09/2025	30/09/2024
FONDOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	21.819.564	26.919.932
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-324.316	-236.892
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-10.882.851	-4.501.569
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	4.400.685	370.927
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFEC. Y EQUIV.	-6.482.186	-5.928.371
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	8.530.896	16.624.027
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADO	40.689.263	2.495.807
TOTAL DE FONDOS GENERADOS EN EL PERÍODO	49.220.159	19.119.834

a) Datos estadísticos e índices comparativos

Correspondientes al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

CONSOLIDADO	30/09/2025	31/12/2024
LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	102,20%	101,52%
SOLVENCIA: PATRIMONIO NETO/PASIVO TOTAL	13,98%	16,85%
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL: ACTIVO NO CTE./ACTIVO TOTAL	10,36%	13,29%

Véase nuestro informe de fecha
 25 de noviembre de 2025

KPMG

Diego Jordan
 Gerente General

Eduardo S. Elsztain
 Presidente

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 Fº 6
Mario A. Belardinelli
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquerzia
 Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
 Por Comisión Fiscalizadora

Perspectivas de desarrollo para el próximo trimestre y para el ejercicio 2025

Para el cuarto trimestre del año se espera continuar con el crecimiento de activos, priorizando aquellos de adecuada relación riesgo/retorno y consistentes con las características del fondeo de la entidad, previendo además retomar la incorporación a la cartera de activos de mediano plazo a tasa fija con vistas a una esperada caída en las tasas de interés reales, una vez despejada la incertidumbre electoral. En ese sentido, se sostendrán las fuentes de fondeo actuales, limitando el fondeo de mediano plazo sólo a consideraciones de administración del riesgo.

En cuanto a la originación de activos se prevé seguir teniendo una presencia activa en el negocio de compra de cupones de tarjeta de crédito, compra de cheques, descuento de pagarés y otros activos de corto plazo, así como activos de mediano plazo de calidad crediticia y atractiva tasa de interés. Asimismo, se espera sostener una presencia relevante en el mercado de adelantos de fideicomisos, de atractiva rentabilidad.

En el segmento de banca corporativa, BACS aspira a expandir la cartera de préstamos de una manera selectiva y priorizando calidad crediticia, considerando la efectiva evolución de las variables macroeconómicas, y apuntando a *cross-selling* con los servicios de mercado de capitales y tesorería.

Con respecto al negocio de banca de inversión, principal componente de los ingresos por servicios, el objetivo consiste en incrementar la participación en el mercado en colocaciones de deuda corporativa y fideicomisos financieros, y eventualmente intervenir en ofertas primarias de acciones y en el negocio de renta variable en general, explorando sinergias con otros participantes relevantes del mercado local e internacional.

Por último, en cuanto al negocio de administración de activos, se espera crecer en activos bajo manejo en fondos comunes de inversión (a través de la subsidiaria BACSA), a partir del desarrollo de nuevos productos y canales de distribución, al tiempo de mantener una activa participación en los servicios existentes de depositaria de FCI, administración de fideicomisos y fiduciario financiero.

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles, así como también el apoyo recibido de clientes y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de noviembre de 2025

Eduardo S. Elsztain
Presidente